

## **EZLN: sus primeros 30 años**

Magdalena Gómez

La Jornada

02 de enero de 2024

En torno al aniversario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) la semana reciente se publicaron en algunos medios, no es el caso del diario *La Jornada*, diversas entrevistas y versiones un tanto apocalípticas sobre la trayectoria y el estado actual de este movimiento enfatizando crisis y declives y, sobre todo, reclamando que no ha seguido la ruta que desde afuera algunos definían. No sorprende esta suerte de campaña que por fortuna no encuentra eco en numerosos sectores de 20 países junto al Congreso Nacional Indígena (CNI) y numerosas organizaciones de vastas regiones del país, que, como han hecho desde 1994 se hicieron presentes en el *caracol* de Dolores Hidalgo (creado hace tres años con tierras recuperadas) para la celebración del referido aniversario. Por otra parte, cabe destacar que durante los tres meses previos el EZLN emitió una serie de comunicados en que destacó la problemática de la lucha anticapitalista a escala mundial, nacional y en la entidad chiapaneca que lo llevó a plantear que la lucha es por la vida.

Los zapatistas destacaron situaciones internas que han venido discutiendo en sus espacios autonómicos y que los han llevado a definir cambios en su estructura de gobierno actual. Sin embargo, fue en su último comunicado, el número 20, donde perfilaron la propuesta que en la intervención del *subcomandante insurgente Moisés* el pasado 31 de diciembre, explicó y abundó ante los miles de asistentes, milicianos, bases de apoyo, adherentes e invitados primero en lengua tseltal y después en castilla o español. Por su trascendencia me concentraré en ella, pues ya se consolidó el anuncio del último comunicado, con la compartición, de uno más de los ciclos estratégicos que el zapatismo decide esta vez en el aniversario 30 de su aparición pública.

Se trata del proyecto crítico a la noción, digamos, occidental o positivista de la propiedad de la tierra. Su eje gira en torno a lo común, la tierra de nadie. La propiedad debe ser del pueblo y común, indicó el *subcomandante Moisés*; el pueblo tiene que gobernarse a sí mismo y reafirmando la vocación pacifista que han respetado desde el 12 de enero de 1994; afirmó: No necesitamos matar a los soldados y a los malos gobiernos, pero si vienen nos vamos a defender. El acuerdo prefigurado en el comunicado referido consiste en establecer extensiones de la tierra recuperada como del común para que sean trabajadas de manera colectiva, incluso con pobladores no zapatistas. Y enfatizó: Una parte importante es que, para que se pueda lograr esto, tiene que haber un acuerdo entre los pobladores sin importar si son partidistas o zapatistas. O sea que tienen que hablar entre ellos, no con los malos gobiernos. Eso de buscar el permiso de los malos gobiernos sólo ha traído divisiones y hasta muertes entre mismos campesinos.

Las tierras no tendrán propietarios y no serán “ni privadas, ni ejidales, ni comunales, ni federales, ni estatales, ni empresariales, ni nada. Una no propiedad de la tierra. Como quien dice: ‘tierra sin papeles’. Entonces, en esas tierras que se van a definir, si preguntan de quién es ese terreno o quién es el propietario, pues se va a responder: ‘de nadie’, es decir, ‘del común’”. Aclaró que esto se hará “respetando las tierras que son de propiedad personal-familiar, y las que son para trabajo de los colectivos, se crea, en terrenos recuperados en

estos años de guerra, esta no propiedad. Y se propone que se trabaje en común por turnos, sin importar qué partido eres, o qué religión, o qué color, o qué tamaño, o que género eres. Las reglas son sencillas: tiene que ser acuerdo entre los pobladores de una región. No cultivar drogas, no vender la tierra, no permitir la entrada de ninguna empresa o industria. Quedan excluidos los paramilitares. El producto del trabajo de esas tierras es de quienes la laboren en el tiempo acordado. No hay impuestos, ni pago de diezmos. Cada instalación que se construya queda para el siguiente grupo. Se llevan sólo el producto de su trabajo. Pero de todo esto ya iremos hablando más después.

El impacto de esta decisión es mayúsculo, en primer lugar porque justamente en torno a las tierras recuperadas los conflictos han estado presentes y en los últimos tiempos se han agudizado, pues, por ejemplo, el Programa gubernamental Sembrando Vida ha llevado a que organizaciones antizapatistas pretendan usurpar tierras para acceder a dicho programa, recurriendo obviamente a la violencia y a las complicidades oficiales.

Por otra parte, en abono de esta propuesta está la labor conciliadora, que el zapatismo ha practicado a lo largo de los años. Hay conciencia sobre la complejidad de la decisión, por ello, señaló el *sub Moisés*: Estamos solos, igual que hace 30 años, hasta ahorita hemos descubierto este nuevo camino que vamos a seguir, aquí hace falta que el Congreso Nacional Indígena y el pueblo de México nos digan que están de acuerdo. La consigna final fue viva lo común.

<https://www.jornada.com.mx/2024/01/02/opinion/012a1pol>